

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de la
Administración Portuaria Integral de
Tampico, S.A. de C.V.**

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en Nota a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se indica en las Notas a los estados financieros, la Entidad determina y registra la Participación de los Trabajadores en las Utilidades aplicando un monto topado en un mes de salario por cada trabajador, debiendo ser de conformidad con el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, originando que no sea suficiente el reconocimiento del gasto en el ejercicio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra Cuestión

Los estados financieros de la Entidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 1 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en Nota a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

MOORE STEPHENS

JAVIER DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

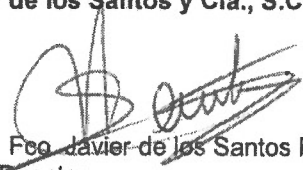
Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro
C.P. 87000
Tel. (834) 31 858 00 y 31 858 16
www.jsc.com.mx
Cd. Victoria, Tam.

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel
C.P. 88730
Tel. (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx
Reynosa, Tam.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Javier de los Santos y Cia., S.C.


C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga
Socio Director

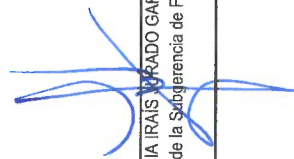
Cd. Victoria, Tam., a 6 de marzo de 2020

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(cifras en pesos)

ACTIVO	2019		2018	
	\$	\$	\$	\$
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes				
Bancos / tesorería - Nota 1	520,007		1,311,555	164,459
Inversiones temporales - Nota 1	136,776,744		102,053,650	16,586,043
Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes				
Cuentas por cobrar a corto plazo - Nota 2	5,086,408	5,795,432		4,957
Estimación por incobrabilidad cuentas corto plazo - Nota 3	(3,248,532)	(1,906,304)		12,103,046
Deudores diversos por cobrar a corto plazo - Nota 4	285,010	285,219		494,298
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo - Nota 5	11,399,002	5,856,169		897,898
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Gastos pagados por anticipado - Nota 6	3,696,945			
Activo No Circulante	345,211,205	323,829,779	15,601,569	13,330,801
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Terrenos - Nota 7	149,705,483	149,705,483		
Infraestructura - Nota 7	197,315,016	56,636,740		
Construcciones en proceso en bienes de dominio público - Nota 7	0	98,487,445		
Depreciación acumulada de infraestructura - Nota 7	(15,034,145)	(7,277,936)		
Bienes Muebles				
Mobiliario y equipo de administración - Nota 7	9,106,360	9,106,356		
Equipo de transporte - Nota 7	7,471,859	7,471,859		
Maquinaria, otros equipos y herramientas - Nota 7	24,923,674	21,883,634		
Depreciación acumulada de bienes muebles - Nota 7	(33,185,514)	(32,452,875)		
Otros Activos no Circulantes				
Activos Diferidos - Nota 8	4,908,473	20,269,072		
Total del Activo	\$ 499,726,789	\$ 441,536,616	\$ 12,602,301	\$ 17,628,401
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.				
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Proveedores por pagar a corto plazo - Nota 9			4,957	164,459
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo - Nota 10			12,103,046	16,586,043
Otras cuentas por pagar a corto plazo - Nota 11			494,298	897,898
Pasivo No Circulante			15,601,569	13,330,801
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo				
Fondo de terceros en garantía - Nota 12			3,569,531	2,177,000
Provisiones a Largo Plazo				
Reserva Indemnización legal y prima de antigüedad - Nota 12			12,032,038	11,153,801
Total del Pasivo	28,203,870	30,959,202	\$ 499,726,789	\$ 441,536,616
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			487,981,626	487,981,626
Aportaciones - Nota 19			371,680,365	371,680,365
Actualización de la hacienda pública / Patrimonio - Nota 19			116,301,261	116,301,261
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			(16,458,707)	(77,404,011)
Resultado del ejercicio - Nota 20			55,240,825	31,048,354
Resultado de ejercicios anteriores - Nota 20			(91,944,859)	(117,145,274)
Reservas - Nota 20			10,245,327	8,692,909
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	471,522,919	410,577,615		
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 499,726,789	\$ 441,536,616		

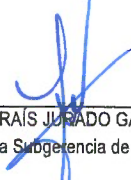

LETICIA SOLÍS RAMÍREZ

Título de la Gerencia de Administración y Finanzas


NIDIA IRAÍS GARRIDO GARCÍA

Título de la Subgerencia de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de Actividades
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(en pesos)

CONCEPTO	2019	2018
ESTADO DE ACTIVIDADES		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN: Nota 13	\$ 226,547,507	\$ 237,345,682
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	226,547,507	237,345,682
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Nota 14	41,778,234	54,243,997
Ingresos Financieros	13,807,830	7,654,593
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,970,404	46,589,404
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	268,325,741	291,589,679
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Nota 15	136,207,404	137,818,409
Servicios Personales	37,834,013	37,778,191
Materiales y Suministros	2,513,127	2,714,862
Servicios Generales	95,860,264	97,325,355
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:	35,007,801	43,593,420
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	9,831,077	3,899,953
Otros Gastos	25,176,724	39,693,467
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	171,215,205	181,411,829
INVERSION PUBLICA Nota 16	41,869,711	79,129,496
Inversión Pública no capitalizable	41,869,711	79,129,496
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$ 55,240,825	\$ 31,048,354
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.		
 LEICIA SOLÍS RAMÍREZ Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas	 NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA Titular de la Subgerencia de Finanzas	

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(cifras en pesos)

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
		%		%		
INGRESOS - Nota 17						
Puerto	\$ 113,229,845	50.0%	\$ 120,252,643	50.7%	(7,022,797)	65.0%
Atrake	10,785,728	4.8%	14,782,703	6.2%	(3,996,975)	37.0%
Muelleaje	14,317,707	6.3%	12,566,799	5.3%	1,750,908	-16.2%
Cuota Unica de Embarcaciones Menores	386,245	0.2%	402,484	0.2%	(16,239)	0.2%
Contenedores CPBIP	169,705	0.1%	56,030	0.0%	113,675	-1.1%
Cesión parcial de derechos	35,027,001	15.5%	31,399,497	13.2%	3,627,503	-33.6%
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	9,654,975	4.3%	10,615,922	4.5%	(960,947)	8.9%
Almacenaje	13,652,405	6.0%	20,618,075	8.7%	(6,965,670)	64.5%
Arrendamiento	18,717,400	8.3%	16,280,156	6.9%	2,437,244	-22.6%
Servicios portuarios	9,536,966	4.2%	9,064,151	3.8%	472,815	-4.4%
Servicio de balsa	1,069,530	0.5%	1,307,223	0.6%	(237,693)	2.2%
TOTAL DE INGRESOS	226,547,507	100.0%	237,345,682	100.0%	(10,798,175)	100.0%
COSTOS:						
Servicios personales	18,515,598	8.2%	18,116,718	7.6%	398,879	-3.7%
Materiales y suministros	1,283,463	0.6%	1,387,854	0.6%	(104,391)	1.0%
Servicios generales	53,104,075	23.4%	48,687,001	20.5%	4,417,074	-40.9%
Contraprestación del Gobierno Federal	13,114,283	5.8%	15,049,926	6.3%	(1,935,643)	17.9%
Costo por venta de terreno	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Costo de ventas	5,863,676	2.6%	4,567,599	1.9%	1,296,076	-12.0%
Depreciaciones	7,756,209	3.4%	3,440,948	1.4%	4,315,260	-40.0%
Conservación y mantenimiento de infraestructura capítulo 3000	13,522,129	6.0%	20,071,257	8.5%	(6,549,128)	60.7%
Conservación y mantenimiento de infraestructura capítulo 6000	41,869,711	18.5%	79,129,496	33.3%	(37,259,785)	345.1%
TOTAL COSTOS	155,029,143	68.4%	190,450,801	80.2%	(35,421,658)	328.0%
Servicios personales	16,111,864	7.1%	16,743,951	7.1%	(632,087)	5.9%
Materiales y suministros	1,153,712	0.5%	1,241,278	0.5%	(87,566)	0.8%
Servicios generales	13,194,498	5.8%	11,842,958	5.0%	1,351,539	-12.5%
Depreciaciones	732,640	0.3%	541,616	0.2%	191,024	-1.8%
TOTAL GASTOS	31,192,714	13.8%	30,369,804	12.8%	822,910	-7.6%
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS - Nota 18	186,221,856	82.2%	220,820,605	93.0%	34,598,748	320.4%
RESULTADO BRUTO	40,325,651	17.8%	16,525,077	7.0%	23,800,573	-220.4%
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS - Nota 19						
Ingresos diversos	27,970,404	12.3%	46,589,404	19.6%	(18,619,000)	172.4%
Transferencia Activos - Obra Pública Propios	0	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Otros gastos	1,342,228	0.6%	10,621,418	4.5%	(9,279,190)	85.9%
	26,628,176	11.8%	35,967,985	15.2%	(9,339,810)	86.5%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO - Nota 20						
Productos financieros	13,807,830	6.1%	7,654,593	3.2%	6,153,237	-57.0%
Gastos financieros	344,107	0.2%	109,865	0.0%	234,242	-2.2%
Fluctuación cambiaria	329	0.0%	0	0.0%	329	0.0%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	13,463,394	5.9%	7,544,728	3.2%	5,918,665	-54.8%
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTOS	80,417,220	35.5%	60,037,791	25.3%	20,379,429	-188.7%
Impuesto Sobre la Renta - Nota 22	8,157,861	3.6%	-	0.0%	8,157,861	-75.5%
ISR Diferido - Nota 21	15,412,704	6.8%	21,286,138	9.0%	(5,873,434)	54.4%
Participación de Trabajadores en las Utilidades - Nota 22	1,889,313	0.8%	7,804,481	3.3%	(5,915,168)	54.8%
PTU Diferido - Nota 21	(283,484)	-0.1%	(101,182)	0.0%	(182,302)	1.7%
		0.0%				
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$ 55,240,825	24.4%	\$ 31,048,354	13.1%	\$ 24,192,471	-224.0%
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.						
 LETICIA SOLÍS RAMÍREZ Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas  NIDIA IBÁÑEZ JURADO GARCÍA Titular de la Subgerencia de Finanzas						

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de Variaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2019
(cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Capital Contribuido	Hacienda Pública / Capital Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Capital Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio Neto Inicial ajustado del Ejercicio	487,981,626	-	-	-	487,981,626
Aportaciones - Nota 23	371,680,365	-	-	-	371,680,365
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio - Nota 23	116,301,261	-	-	-	116,301,261
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		(108,452,365)	31,048,354	-	(77,404,011)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) - Nota 24	-	-	31,048,354	-	31,048,354
Resultado de Ejercicios Anteriores - Nota 24	-	(117,145,274)	-	-	(117,145,274)
Reservas - Nota 24	-	8,692,909	-	-	8,692,909
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	487,981,626	(108,452,365)	31,048,354	-	410,577,615
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2019	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	-	35,200,415	25,744,890	-	60,945,305
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) - Nota 24	-	-	55,240,825	-	55,240,825
Resultado de Ejercicios Anteriores - Nota 24	-	35,200,415	31,048,353	-	4,152,061.66
Reservas - Nota 24	-	-	1,552,418	-	-
Saldo Neto en la Hacienda pública/Patrimonio 2019	\$ 487,981,626	\$ (73,251,950)	\$ 56,793,243	\$ -	\$ 471,522,919

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas


NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019

(en pesos)

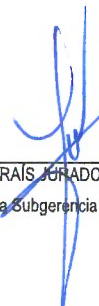
CONCEPTO	BASE		Origen	Aplicación
	2018	2018		
ACTIVO	\$ 499,726,789	\$ 441,536,816	\$ 25,806,048	\$ 83,996,021
Activo Circulante	154,515,584	117,707,038	1,956,599	38,765,146
Efectivo y Equivalentes	137,296,751	103,365,205	-	33,931,546
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,770,419	11,936,820	-	4,833,600
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,696,945	4,311,316	614,371	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,248,532)	(1,906,304)	1,342,228	-
Activo No Circulante	345,211,205	323,829,779	23,849,449	45,230,876
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	347,020,499	304,829,667	-	42,190,832
Bienes Muebles	41,501,893	38,461,849	-	3,040,043
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	(48,219,659)	(39,730,811)	8,488,848	-
Activos Diferidos	4,908,473	20,269,074	15,360,601	-
PASIVO	28,203,870	30,959,202	2,270,768	5,026,100
Pasivo Circulante	12,602,301	17,628,401	-	5,026,100
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,602,301	17,628,401	-	5,026,100
Pasivo No Circulante	15,601,569	13,330,801	2,270,768	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,569,531	2,177,000	1,392,530.9	-
Provisiones a Largo Plazo	12,032,038	11,153,801	878,237.0	-
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	471,522,919	410,577,615	60,945,304	-
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	487,981,626	487,981,626	0	-
Aportaciones	487,981,626	487,981,626	0	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(16,458,707)	(77,404,011)	60,945,304	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	55,240,825	31,048,354	24,192,471	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	(81,944,859)	(117,145,274)	35,200,415	-
Reservas	10,245,327	8,692,909	1,552,418	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ

Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA

Titular de la Subgerencia de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Activo
Al 31 de Diciembre de 2019

(en pesos)

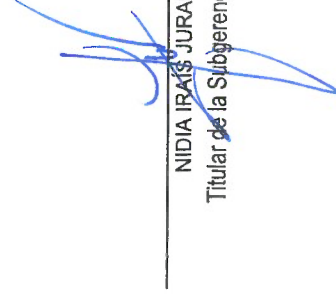
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo y Equivalentes	103,365,205	1,252,126,228	1,218,194,682	137,296,751	33,931,546
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,936,820	367,761,109	362,927,509	16,770,419	4,833,600
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,311,318	22,409,389	23,023,762	3,696,945	(614,373)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(1,906,304)	-	1,342,228	(3,248,532)	(1,342,228)
ACTIVO NO CIRCULANTE	323,829,778	197,963,349	176,581,923	345,211,205	21,381,426
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	304,829,668	189,293,829	147,102,997	347,020,500	42,190,831
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	38,461,849	3,040,043	-	41,501,892	3,040,043
Activos Diferidos	(39,730,811)	4,942,375	13,431,223	(48,219,659)	(8,488,848)
	20,269,072	687,103	16,047,702	4,908,472	(15,360,600)
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 441,536,817	\$ 1,840,260,075	\$ 1,782,070,104	\$ 499,726,789	\$ 58,189,971

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Título de la Gerencia de Administración y Finanzas



NIDIA IRUJO JURADO GARCÍA
Título de la Subgerencia de Finanzas

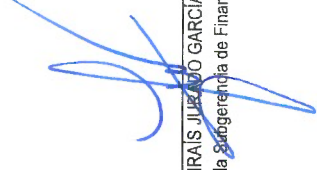
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Al 31 de Diciembre de 2019
(en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$	\$
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	Pesos	México	30,959,202	28,203,870
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 30,959,202	\$ 28,203,870

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

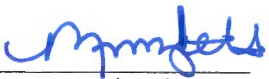
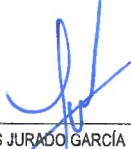


LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



NIDIA IRAÍS JUÁREZ GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de flujos de efectivo
Al 31 de Diciembre de 2019
(en pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 268,623,550	\$ 293,727,479
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	254,815,720	286,072,886
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	13,807,830	7,654,593
Aplicación	144,379,062	136,586,951
Servicios Personales	36,830,809	36,306,524
Materiales y Suministros	2,872,596	2,990,992
Servicios Generales	104,675,657	97,289,435
Otros Gastos	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	124,244,488	157,140,529
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Contribuciones de Capital	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros	-	-
Aplicación	90,312,942	79,129,496
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	3,040,039	-
Construcciones (Obra pública)	45,403,192	-
Otros - Obra Pública Dragado de Mantenimiento	41,869,711	79,129,496.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión - Nota 26	(90,312,942)	(79,129,496)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Disminución de Activos Financieros	-	-
Incremento de Otros Pasivos	-	-
Aplicación	-	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Incremento de Activos Financieros	-	-
Disminución de Otros Pasivos	-	-
Retiro de aportaciones del gobierno federal de años anteriores	-	-
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	33,931,546	78,011,032
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	103,365,205	25,354,173
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio - Nota 25	\$ 137,296,751	\$ 103,365,205
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.		
 LETICIA SOLÍS RAMÍREZ Títular de la Gerencia de Administración y Finanzas  NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA Títular de la Subgerencia de Finanzas		

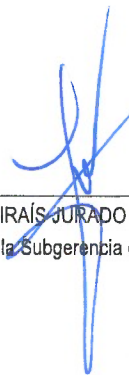
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Patrimonio del Ente Público del sector paraestatal
Al 31 de Diciembre de 2019
(en pesos)

CONCEPTO	2019	2018
Total de Patrimonio del ente público* - Nota 23 y 24	\$ 471,522,919	\$ 410,577,615
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del poder Ejecutivo	100	100
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 471,522,919	\$ 410,577,615

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO S.A. DE C.V.
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

La que suscribe Leticia Solís Ramírez, Representante Legal de la Administración Portuaria Integral de Tampico S. A. de C. V., me permito exponer el estado del pasivo contingente reconocido en los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2019:

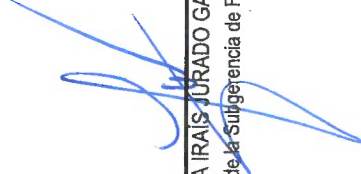
"La Administración Portuaria Integral de Tampico S.A. de C.V. no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante el ejercicio."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ

Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA

Titular de la Subgerencia de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

EXPRESADOS EN PESOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTAS DE DESGLOSE

I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

> ACTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Nota 1)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	0.00	0.00
Bancos / Tesorería – Cheques	520,007.00	1,311,555.00
<u>Inversiones Temporales – Fondos de Inversión</u>	<u>136,776,744.00</u>	<u>102,053,650.00</u>
<u>Total efectivo y equivalentes</u>	<u>137,296,751.00</u>	<u>103,365,205.00</u>

El recurso financiero de la Entidad se mantiene en inversiones en moneda nacional, siendo títulos de Valor Gubernamental y depósitos a la vista, de conformidad con el Lineamiento para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado el 01 de marzo de 2006, con actualizaciones en 2010 y 2020.

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

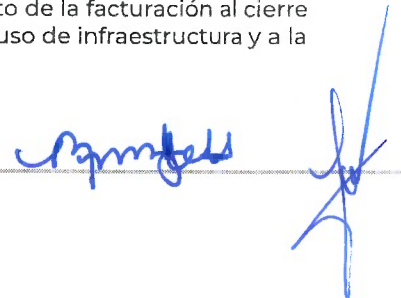
❖ CLIENTES (Nota 2)

A continuación se detalla por tipo de clientes, el saldo deudor de esta cuenta:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Clientes</u>	<u>5,086,408.00</u>	<u>5,795,432.00</u>
<u>Cuentas por cobrar a corto plazo</u>	<u>5,086,408.00</u>	<u>5,795,432.00</u>

El 89% del saldo de clientes, 4,527,240.0, presenta una antigüedad mayor a 3 meses, los cuales en su mayoría se encuentran en procedimiento jurídico. El importe de 559,168.0 (11.0%) corresponde al saldo restante y está dentro de los primeros tres meses de la cartera revolviente de cobranza.

La variación con 2018 se deriva principalmente a las causas siguientes; el efecto neto de la facturación al cierre del ejercicio cobrada, la Cesión de derechos frente de agua pendiente de cobro, el uso de infraestructura y a la recuperación de adeudos.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES (Nota 3)

El saldo de 3,248,532.0 corresponde básicamente a la estimación de los saldos deudores que prevalecen en la cartera de clientes que tienen un estatus de más de seis meses de antigüedad.

❖ DEUDORES DIVERSOS (Nota 4)

El saldo de 285,010.0 que se presenta al 31 de diciembre del 2019, se integra por la cantidad de 154.0 que corresponde a gastos por recuperar de deudores de esta institución y agencia consignataria, y por el importe de 284,856.0 que corresponden a otros deudores:

- Corporativo Dabra, S.A. de C.V.- 284,856.0, adeudo que se está reclamando por conducto del área Jurídica para su pago, derivado de la rescisión administrativa de su contrato de obra para la habilitación de terrenos para la construcción de una Terminal de Usos Múltiples (TUM) primera etapa.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Deudores diversos por cobrar a corto plazo</u>	<u>285,010.00</u>	<u>285,219.00</u>

❖ OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO (Nota 5)

En este rubro se integra la cuenta de impuestos por recuperar, su saldo de \$ 11,399,002.0, está integrado por los conceptos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor por 11,231,732.0, al Impuesto al Valor Agregado por acreditar por 131,613.0, ISR a favor por 31,271.0, ISR Retenido por el banco por 4,386.0

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo</u>	<u>11,399,002.00</u>	<u>5,856,169.00</u>

❖ GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (Nota 6)

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros de gastos médicos	0.00	245,611.00
Seguro de vida	169,310.00	89,109.00
Seguro de bienes patrimoniales	3,472,930.00	3,932,618.00
<u>Fianza (Título de concesión, resolutive MIA Regional, fidelidad)</u>	<u>54,705.00</u>	<u>43,978.00</u>
<u>Total de gastos pagados por anticipado</u>	<u>3,696,945.00</u>	<u>4,311,316.00</u>

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Nota 7)

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	149,705,483.00	149,705,483.00
Infraestructura	197,315,016.00	56,636,740.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.00	98,487,445.00
<u>Depreciación acumulada de infraestructura</u>	<u>-15,034,145.00</u>	<u>-7,277,937.00</u>
Total bienes inmuebles, infraestructura y		
<u>Construcciones en proceso</u>	<u>331,986,354.00</u>	<u>297,551,731.00</u>
 Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	9,106,360.00	9,106,356.00
Equipo de transporte	7,471,859.00	7,471,859.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	24,923,674.00	21,883,634.00
<u>Depreciación acumulada de bienes muebles</u>	<u>-33,185,514.00</u>	<u>-32,452,874.00</u>
<u>Total bienes muebles</u>	<u>8,316,379.00</u>	<u>6,008,975.00</u>

Dentro del rubro de bienes muebles se presenta un incremento de 2,307,404.0 por el efecto de la adquisición de una báscula de pesaje de camiones dentro del recinto portuario menos el aumento de la depreciación contable del ejercicio.

Los conceptos más importantes del Activo Fijo total, son los bienes inmuebles, integrados por Terrenos que representa el 44 por ciento y el rubro de infraestructura que representa el 58 por ciento.

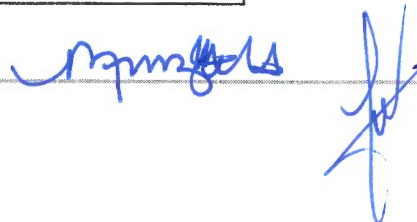
Este rubro de infraestructura se integra por las Bodegas 13, 14, 15 y 16, la Caseta para acceso al Recinto Fiscalizado y la Habilitación de terrenos para la construcción de una TUM, la cual se ha incorporado en este ejercicio como construcción terminada, derivado a la nueva dirección del área y su definición en el Programa Maestro de Desarrollo, en cuanto que será concesionada a través de una licitación portuaria a un tercero. Cabe mencionar que esta obra al ser el elemento básico previo a la construcción de un muelle, ha beneficiado en contener la erosión del área concesionada ocasionado por el impacto del río Pánuco.

Producto de la conciliación contable-física de los bienes inmuebles, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019:

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
347,020,499.00	347,020,499.00	0

Producto de la conciliación contable-física de los bienes muebles, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019:

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
41,501,893.00	41,501,893.00	0



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La depreciación de los inmuebles (obra pública) y muebles se registra contablemente de manera trimestral, con los siguientes porcentajes por rubro:

Concepto	%
Equipo de cómputo	30.0
Equipo de transporte	25.0
Mobiliario y equipo de oficina	10.0
Maquinaria y equipo	10.0
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10.0
Equipo marítimo	6.0
Obra terminada	5.0

❖ OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES (Nota 8)

Se integra de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en garantía	275,023.00	506,402.00
ISR diferido	3,475,088.00	18,887,792.00
PTU diferido	<u>1,158,362.00</u>	<u>874,878.00</u>
<u>Total otros activos no circulantes</u>	<u>4,908,473.00</u>	<u>20,269,072.00</u>

La disminución en el ISR se debe al efecto de la obtención de una utilidad fiscal al cierre de 2019 que absorberá el remanente de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

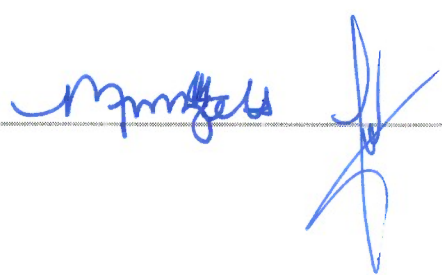
➤ PASIVO

❖ PROVEEDORES (Nota 9)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores por pagar a corto plazo	4,957.00	164,459.00

Este saldo será pagado en 2020.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (Nota 10)

Esta sección está integrada de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contribuciones por pagar a corto plazo	9,966,496.00	8,462,659.00
PTU a pagar	1,889,313.00	7,804,481.00
<u>Retenciones por pagar a corto plazo</u>	<u>247,237.00</u>	<u>298,903.00</u>
<u>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</u>	<u>12,103,046.00</u>	<u>16,566,043.00</u>

Corresponde al registro de gravámenes a que está sujeta la empresa por los conceptos de impuestos, derechos, cuotas y retenciones, mismos que deberán ser enterados a la SHCP, a la Oficina Fiscal del Estado, INFONAVIT y al IMSS. La variación se debió principalmente a que se determina un Impuesto sobre la Renta del ejercicio 2019 por 8,157,861.

❖ OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Nota 11)

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
SAT Aduanas	280,200.00	587,260.00
Anticipos de clientes	206,696.00	234,130.00
<u>Diversos</u>	<u>7,402.00</u>	<u>76,508.00</u>
<u>Otras cuentas por pagar a corto plazo</u>	<u>494,298.00</u>	<u>897,898.00</u>

La variación corresponde básicamente a créditos fiscales (SAT Aduanas) documentados en el ejercicio, mismos que se encuentran en proceso, por motivo de la operación de los recintos fiscalizados, los cuales han disminuido debido a que se han logrado favorablemente para la entidad.

Anticipos de Clientes. El saldo por el importe de \$206,696.0 corresponde principalmente a saldos de clientes que en su momento anticiparon por servicios de uso de infraestructura que al cierre del ejercicio no se habían concluido, así como servicios de cesión parcial de derechos aún no devengados.

❖ PASIVOS NO CIRCULANTES (Nota 12)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo de terceros en garantía	3,569,531.00	2,177,000.00
<u>Reserva indemnización legal y prima de antigüedad</u>	<u>12,032,038.00</u>	<u>11,153,801.00</u>
<u>Total otros pasivos no circulantes</u>	<u>15,601,569.00</u>	<u>13,330,801.00</u>

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

La cuenta de fondo de terceros en garantía la constituyen depósitos en garantía de prestadores de servicios de maniobras y arrendatarios por cualquier contingencia que pudiera ocurrir de acuerdo a lo que se estipula en el clausulado de sus respectivos contratos.

Reserva de indemnización legal y de Prima de Antigüedad. Su registro es con el fin de dar cumplimiento a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Paraestatal (NIFGG SP 05), para hacerle frente a futuros cargos por concepto de liquidaciones, donde se muestra una variación mayor con relación al cierre del ejercicio 2018 por el importe de 878,237.0, ya que es necesario ir reconociendo el registro de los aumentos o disminuciones, en su caso, de las bases de cálculo relacionadas con la indemnización legal y prima de antigüedad.

II. ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESO (Nota 13)

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Puerto	113,229,845.00	120,252,643.00
Atraque	10,785,728.00	14,782,703.00
Muellaje	14,317,707.00	12,566,799.00
Cuota única de embarcaciones menores	386,245.00	402,484.00
Contenedores CPBIP	169,705.00	56,030.00
Cesión parcial de derechos	35,027,001.00	31,399,497.00
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	9,654,975.00	10,615,922.00
Almacenaje	13,652,405.00	20,618,075.00
Arrendamiento	18,717,400.00	16,280,156.00
Servicios portuarios	9,536,966.00	9,064,150.00
<u>Servicio de báscula</u>	<u>1,069,530.00</u>	<u>1,307,223.00</u>
<u>Total de ingresos por servicios</u>	<u>226,547,507.00</u>	<u>237,345,682.00</u>

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (Nota 14)

- ❖ **Otros Ingresos.** Se observa un saldo de 41,778,234.0 al cierre del ejercicio, que corresponde principalmente al cobro de una fianza de garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Convocatoria y Bases del Concurso Público API/TAM/TUM/17 con respecto a la licitación portuaria del área destinada para una terminal de usos múltiples, por un importe de 20 MDP; a las contraprestaciones extraordinarias derivadas de los contratos de maniobras y contraprestaciones de los convenios de uso de áreas dentro del Recinto Fiscalizado; así como a la expedición de credenciales

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

y refacturaciones; y los productos financieros que corresponden a los rendimientos obtenidos de las disponibilidades bancarias que se tuvieron en el ejercicio 2019.

➤ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (Nota 15)

El gasto de funcionamiento por \$136,207,404.0 se integra por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios Personales	37,834,013.00	37,778,191.00
Materiales y Suministros	2,513,127.00	2,714,862.00
Servicios Generales	95,860,264.00	97,325,355.00

➤ INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE (Nota 16)

La obra pública no capitalizable en ambos ejercicios corresponde al Dragado de Mantenimiento del canal de navegación del río Pánuco.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dragado de Mantenimiento	41,869,711.00	79,129,496.0

III. ESTADO DE RESULTADOS

➤ INGRESO (Nota 17)

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Puerto	113,229,845.00	120,252,643.00
Atraque	10,785,728.00	14,782,703.00
Muellaje	14,317,707.00	12,566,799.00
Cuota única de embarcaciones menores	386,245.00	402,484.00
Contenedores CPBIP	169,705.00	56,030.00
Cesión parcial de derechos	35,027,001.00	31,399,497.00
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	9,654,975.00	10,615,922.00
Almacenaje	13,652,405.00	20,618,075.00
Arrendamiento	18,717,400.00	16,280,156.00
Servicios portuarios	9,536,966.00	9,064,150.00
<u>Servicio de báscula</u>	<u>1,069,530.00</u>	<u>1,307,223.00</u>
<u>Total de ingresos por servicios</u>	<u>226,547,507.00</u>	<u>237,345,682.00</u>

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

➤ COSTOS Y GASTOS (Nota 18)

Se integran de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
COSTOS		
Servicios Personales	18,515,598.00	18,116,718.00
Materiales y Suministros	1,283,463.00	1,387,854.00
Servicios Generales	53,104,074.00	48,687,003.00
Contraprestación del Gobierno Federal	13,114,283.00	15,049,926.00
Costo de ventas	5,863,676.00	4,567,599.00
Depreciaciones	7,756,209.00	3,440,948.00
Conservación y Mantenimiento de Infraestructura capítulo 3000	13,522,129.00	20,071,257.00
<u>Conservación y Mantenimiento de Infraestructura capítulo 6000</u>	<u>41,869,711.00</u>	<u>79,129,496.00</u>
<u>Total de Costos</u>	<u>155,029,143.00</u>	<u>190,450,801.00</u>
GASTOS		
Servicios Personales	16,111,864.00	16,743,951.00
Materiales y Suministros	1,153,712.00	1,241,278.00
Servicios Generales	13,194,498.00	11,842,959.00
<u>Depreciaciones</u>	<u>732,640.00</u>	<u>541,616.00</u>
<u>Total de Gastos</u>	<u>31,192,714.00</u>	<u>30,369,804.00</u>

Los costos del ejercicio 2019 disminuyeron en un 19% con respecto a 2018 debido principalmente a que los costos del Dragado de Mantenimiento fueron menores.

Los gastos en el ejercicio 2019 son muy similares al ejercicio 2018.

➤ OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS (Nota 19)

- ❖ **Otros Ingresos.** Se observa un saldo de 27,970,404.0 al cierre del ejercicio, que corresponde principalmente al cobro de una fianza de garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Convocatoria y Bases del Concurso Público API/TAM/TUM/17 con respecto a la licitación portuaria del área destinada para una terminal de usos múltiples, por un importe de 20 MDP; así como las contraprestaciones extraordinarias derivadas de los contratos de maniobras y contraprestaciones de los convenios de uso de áreas dentro del Recinto Fiscalizado; a la expedición de credenciales y refacturaciones.
- ❖ **Otros Gastos.** En el presente ejercicio fiscal se registran otros gastos por 1,342,228.0 que corresponde a la provisión de cuentas incobrables determinadas por adeudos con mayor a seis meses.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

➤ RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (Nota 20)

El resultado integral de financiamiento se presenta de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos financieros	13,807,830.00	7,654,593.00
Gastos financieros	-344,107.00	-109,865.00
<u>Pérdida cambiaria</u>	<u>-329.00</u>	<u>0.00</u>
<u>Resultado integral de financiamiento</u>	<u>13,463,394.00</u>	<u>7,544,728.00</u>

Los productos financieros corresponden a los intereses generados por las inversiones a la vista, clasificados como fondos en sociedades de inversión en valores gubernamentales, siendo mayores los de 2019 por 6,153,237.0 con relación al año 2018 debido a un mayor rendimiento por contar con ingresos excedentes.

➤ IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 21)

De acuerdo al cálculo del efecto de los impuestos diferidos en atención a la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad" se determinan las siguientes cantidades:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR diferido	15,412,704.00	21,286,138.00
<u>PTU diferido</u>	<u>-283,484.00</u>	<u>-101,182.00</u>
<u>Impuestos y PTU diferidos</u>	<u>15,129,220.00</u>	<u>21,184,956.00</u>

➤ ENTORNO FISCAL (Nota 22)

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre. La tasa del ISR es del 30.0%, teniendo la obligación de pagar el impuesto cada año y el remanente al momento en que las utilidades sean distribuidas.

❖ Impuesto Sobre la Renta

Para el ejercicio fiscal de 2013, conforme a la Ley de Ingresos de la Federación de 2013, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30.0%. La nueva LISR que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2014 establece una tasa corporativa del 30.0%.

Con motivo de la LISR, se establecen criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, la Entidad obtuvo una utilidad fiscal de 83,539,282.0, la cual fue amortizada con pérdidas fiscales actualizadas de ejercicios anteriores por 56,346,412.0, resultando una base de 27,192,870.0 determinando un Impuesto sobre la Renta del ejercicio por 8,157,861.0

❖ Participación de los trabajadores en las utilidades

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Cabe señalar que el monto a repartir de PTU para este ejercicio 2019 se registra en apego al artículo 127 fracción III de la Ley Federal de Trabajo.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, resultó una base gravable de PTU generando una participación de 1,889,313.0

A continuación se presenta en forma condensada la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para efectos de determinar el impuesto sobre la renta y la participación de las utilidades al personal:

	Base <u>I.S.R.</u>	Base <u>P.T.U.</u>
Resultado Neto	55,240,825.00	55,240,825.00
Más:		
Partidas no deducibles e ingresos acumulables	48,097,359.00	48,097,359.00
Menos:		
Partidas deducibles e ingresos no acumulables	17,703,385.00	18,830,976.57
PTU pagada en el ejercicio	2,095,517.00	
<u>Utilidad fiscal</u>	<u>83,539,282.00</u>	<u>84,507,207.00</u>
Menos:		
Amortización de pérdidas fiscales	56,346,412.00	
<u>Resultado fiscal</u>	<u>27,192,870.00</u>	<u>84,507,207.00</u>
 I.S.R.	 8,157,861.00	
 P.T.U. Ley Federal del Trabajo Artículo 127 Fracción III		 1,889,313.00

Las pérdidas fiscales incurridas podrán actualizarse con factores derivados de la aplicación de Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC), y podrán amortizarse aplicándolas a las utilidades fiscales de los diez ejercicios siguientes, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad tiene la siguiente pérdida fiscal que amortiza en la utilidad fiscal de este ejercicio:

Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Importe de la pérdida actualizada	Amortización de pérdida	Remanente
2011	68,404.00	68,404.00	0.00
2013	<u>56,278,008.00</u>	<u>56,278,008.00</u>	<u>0.00</u>
	<u>56,346,412.00</u>	<u>56,346,412.00</u>	<u>0.00</u>

IV. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

➤ HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO (Nota 23)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportaciones capitalizadas	160,353,000.00	160,353,000.00
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso	0	0
<u>Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores</u>	<u>211,327,365.00</u>	<u>211,327,365.00</u>
<u>Aportaciones</u>	<u>371,680,365.00</u>	<u>371,680,365.00</u>
<u>Actualización de la hacienda pública / capital contribuido</u>	<u>116,301,261.00</u>	<u>116,301,261.00</u>
<u>Total hacienda pública / patrimonio contribuido</u>	<u>487,981,626.00</u>	<u>487,981,626.00</u>

Al cierre del mes de diciembre del 2019, en el rubro de patrimonio contribuido no presenta variación con respecto al del año pasado.

➤ HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO (Nota 24)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio	55,240,825.00	31,048,354.00
Resultado de ejercicios anteriores	81,944,858.00	117,145,274.00
<u>Reservas</u>	<u>10,245,327.00</u>	<u>8,692,909.00</u>
<u>Total hacienda pública / patrimonio generado</u>	<u>16,469,799.00</u>	<u>-77,404,011.00</u>

El incremento que se refleja en este rubro de 24,192,471.0 al comparar el importe de 2019 con el cierre del ejercicio 2018, corresponde básicamente al registro del resultado neto por el período comentado, debido a la obtención de ingresos devengados ordinarios y extraordinarios por \$ 268,325,741.0 menos costos y gastos por \$ 213,084,916 por los conceptos que se detallan en el Estado de Resultados.

Se realiza un ajuste al resultado del ejercicio 2018, derivado a la determinación del PTU de 2018 en atención al artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Nota 25)

Las disponibilidades se integran de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	103,365,205.00	25,354,173.00
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</u>	<u>137,296,751.00</u>	<u>103,365,205.00</u>
Efectivo	0.00	0
Bancos / tesorería – cheques	520,007.00	1,311,555.00
<u>Inversiones temporales – fondos de inversión</u>	<u>136,776,744.00</u>	<u>102,053,650.00</u>
Total efectivo y Equivalentes	137,296,751.00	103,365,205.00

➤ BIENES MUEBLES E INMUEBLES (Nota 26)

La aplicación del recurso propio en bienes muebles e inmuebles durante 2019:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes inmuebles y muebles	3,040,039.00	0
<u>Construcciones (Obra Pública)</u>	<u>87,272,903.00</u>	<u>79,129,497.00</u>
<u>Total aplicación (Inversión)</u>	<u>90,312,942.00</u>	<u>79,129,497.00</u>

Las obras que se realizaron en este ejercicio son las siguientes:

DRAGADO DE MANTENIMIENTO	41,869,711.00	79,129,497.00
CASETA PARA ACCESO AL RECINTO FISCALIZADO	10,988,661.00	0.00
CONSTRUCCION DE BODEGAS 16 Y 17	34,414,531.00	0.00
<u>Total Obra Pública</u>	<u>87,272,903.00</u>	<u>79,129,497.00</u>

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

➤ CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS Y AHORRO/DESAHORRO

Se presenta conciliación de los flujos efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	55,229,732.00	31,048,354.00
Movimientos de partidas o rubros que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	8,488,849.00	3,899,953.00
Amortización	2,311,356.00	-708,530.00
Incremento en las provisiones	1,068,048.00	5,109,443.00
Incremento en inversiones por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/ pérdida en venta de propiedad	0.00	-1,845,361.00
Incremento en cuentas por cobrar	-709,023.00	375,401.00
Partidas extraordinarias	25,179,700.00	39,106,207.00

VI. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, se integra como sigue:

<u>1. Ingresos Presupuestarios</u>	268,000,744	
<u>2. Más ingresos contables no presupuestarios</u>		324,997
Ingresos Financieros	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	324,997	
<u>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</u>		0
Aprovechamientos patrimoniales	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<u>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</u>		<u>268,325,741</u>

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondientes del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, se integra como sigue:

1. Total de egresos (presupuestarios) 229,442,093

2. Menos egresos presupuestarios no contables 51,787,021

Materias primas y materiales de producción y comercialización

Materiales y suministros

Mobiliario y equipo de administración

Mobiliario y equipo educacional y recreativo

Equipo e instrumental médico y de laboratorio

Vehículos y equipo de transporte

Equipo de defensa y seguridad

Maquinaria, otros equipos y herramientas

3,040,039

Activos biológicos

Bienes inmuebles

Activos intangibles

Obra pública en bienes de dominio público

Obra pública en bienes propios

45,403,192

Acciones y participaciones de capital

Compra de títulos y valores

Concesión de préstamos

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales

Amortización de la deuda pública

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)

Otros Egresos Presupuestarios No Contables

3,343,790

Operaciones Ajenas

3,343,790

3. Más gastos contables no presupuestarios

35,429,844

Estimaciones, depreciaciones, deterioros,

9,831,077

Obsolescencia y amortizaciones



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Provisiones
Disminución de inventarios
Aumento por insuficiencia de estimaciones por
pérdida o deterioro u obsolescencia
Aumento por insuficiencia de provisiones
Otros gastos

Otros Gastos contables no presupuestarios 25,598,767

ISR y PTU Diferido	15,129,220
Fluctuación cambiaria	329
ISR Persona Moral	8,157,861
Efecto de provisiones y amortizaciones 2019	2,311,357

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 213,084,916

NOTAS DE MEMORIA

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden presupuestarias del ejercicio 2019 presentan los siguientes importes:

Presupuesto

<u>Ingresos</u>	<u>Modificado</u>	<u>Captado</u>
<u>Ventas de servicios</u>	<u>215,273,632.00</u>	<u>226,536,710.00</u>
Internos	215,273,632.00	226,536,710.00
<u>Ingresos diversos</u>	<u>33,823,373.00</u>	<u>42,086,840.00</u>
Ingresos extraordinarios	24,032,145.00	27,549,578.00
Productos financieros	9,357,264.00	13,807,830.00
Recargos	433,964.00	729,432.00
<u>Recursos del Gobierno Federal</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Presupuesto

<u>Egreso</u>	<u>Modificado</u>	<u>Ejercido</u>
<u>Gasto corriente de operación</u>	<u>146,954,112.00</u>	<u>138,082,677.00</u>
Servicios personales	29,604,066.00	36,830,809.00
Materiales y suministros	3,417,592.00	2,872,596.00

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Servicios generales	100,312,454.00	84,854,193.00
Mantenimiento de infraestructura portuaria	13,620,000.00	13,525,079.00
<u>Inversión física</u>	<u>99,744,992.00</u>	<u>90,312,942.00</u>
Bienes muebles e inmuebles	3,500,000.00	3,040,039.00
Obras públicas	96,244,992.00	87,272,903.00
<u>Operaciones Ajenas</u>	<u>0</u>	<u>3,343,790.00</u>
Operaciones Ajenas	0	3,343,790.00
<u>Otras erogaciones</u>	<u>3,040,902.00</u>	<u>2,952,595.00</u>
Otras erogaciones	3,040,902.00	2,952,595.00

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. en el ejercicio 2019 y que quedan considerados en la elaboración de estos estados financieros.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En este ejercicio 2019, las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la entidad estuvo operando; y que influyeron en la toma de decisiones de la administración, se describen a continuación:

Durante el periodo enero – diciembre 2019 el Puerto de Tampico registró una operación total por 7'762,432 toneladas y el arribo de 796 buques, a continuación, se presentan las tablas correspondientes al movimiento previamente señalado:

Terminal	2018	2019	POA	Variación vs 2018		Variación vs POA	
				Tonelaje	Porcentual	Tonelaje	Porcentual
Públicas	2,034,107	1,982,797	1'208,574	-51,310	-3%	774,223	64%
Privadas	1,029,711	1,123,799	1'377,793	94,088	9%	-253,994	-18%
Pemex	5,090,109	4,655,836	5'811,398	-434,273	-9%	-1,155,562	-20%
Total	8,153,927	7,762,432	8'397,765	-391,495	-5%	-635,333	-8%

Terminal	2018	2019	POA	Variación vs 2018		Variación vs POA	
				Buques	Porcentual	Buques	Porcentual
Públicas	264	248	181	-16	-6%	67	37%
Privadas	132	199	118	67	51%	81	69%
Pemex	398	349	362	-49	-12%	-13	-4%
Total	794	796	661	2	0%	135	20%

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Durante el periodo enero – diciembre de 2019, las Terminales Públicas registraron una disminución del -3% correspondiente a 51,310 toneladas, así mismo en lo que respecta a lo programado, se tuvo un incremento del 64% correspondiente a 774,223 toneladas contra el mismo periodo de 2019. En cuanto a los arribos a estas terminales, se registró una baja del -6% correspondiente a 16 buques menos de los que arribaron en 2018 y un incremento 37 % contra lo programado correspondiente a 67 buques.

La disminución anteriormente mencionada se debe principalmente por el movimiento de acero que ha venido a la baja del 15% equivalente a 203,041 toneladas. Asimismo, se dejó de recibir en las Terminales Públicas los embarques de melaza los cuales continúan operando en el Puerto llegando a Terminal Privada, esto representó una disminución de 65,582 toneladas y 6 embarcaciones menos. Por otro lado, la carga contenerizada incrementó un 145% equivalente a 61,365 toneladas y el granel agrícola incrementó en un 198% equivalente a 166,166 toneladas.

Las Terminales Privadas presentaron un comportamiento favorable en cuanto al movimiento de carga, al registrar un incremento del 9% correspondiente a 94,088 toneladas, así como en el arribo de embarcaciones a sus Terminales con un 51% superando lo manifestado en 2018. Esto debido a que la Terminal de Cementos Mexicanos incrementó en un 5% su movimiento de carga correspondiente a 36,960 toneladas, por lo que respecta a Proteínas de Tamaulipas, incrementó en un 10% equivalente a 15,377 toneladas. La Terminal de ESEASA Offshore operó 46,386 toneladas menos que en 2018.

PEMEX: La Terminal de Operaciones Marítima Portuaria tuvo una disminución del 9% en el manejo de su carga equivalente a 434,273 toneladas menos contra lo operado en 2018 y una disminución del 12% en cuanto al arribo de embarcaciones.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099.

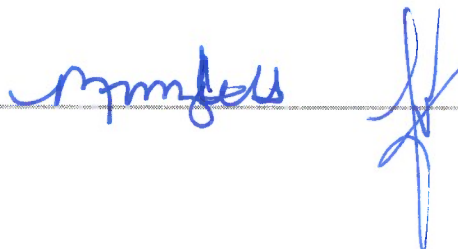
➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable y se considera un contribuyente que tributa en el Régimen General de Ley; con el entero de impuestos federales (ISR, IVA, retenciones de ISR e IVA).

Cuenta con una plantilla autorizada de 78 plazas permanentes; y al cierre de 2019, presenta una ocupación del 99%. La administración tiene tres registros patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cubriendo mensualmente y bimestralmente, las cuotas correspondientes.

➤ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ Normatividad contable adoptada

La Entidad prepara sus estados financieros y notas correlativas, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria aplica las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

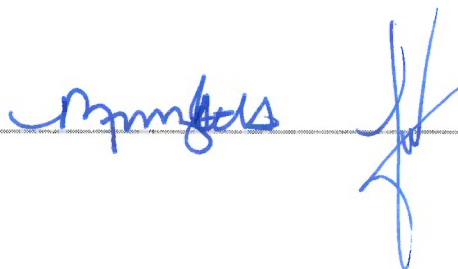
- a. Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal (ahora Ciudad de México); los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

De 2009 a 2019, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2013, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

❖ Cambios contables

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2013, de fecha 14 de septiembre de 2013, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2013 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables para el ejercicio 2019:

Número	Concepto
NIFGG SP 01	Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
NIFGGSP 02	Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de Cuentas Incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones Laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento Financiero
NIFGE SP 01	"PIDIREGAS" Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo
NACG 01	Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Las normas contables referente a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2013, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

❖ Efectos contables en 2019 por la adopción de nuevos pronunciamientos

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Durante el ejercicio no existieron cambios ni modificaciones en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).

❖ Nuevos pronunciamientos

La Entidad derivado de la revisión de la reciente actualización del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal se ha observado que los apartados continúan siendo los mismos, así como el listado de Normas Contables y Estados Financieros, por lo que se ha determinado que los cambios son de bajo impacto en el registro presupuestal y contable.

➤ POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Algunas de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros son:

❖ Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera

Los estados financieros fueron preparados conforme a la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de Inflación (NIFGG SP 04), la cual establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, equivalente a la Norma de Información Financiera B-10 emitida por el CINIF, con su entrada en vigor a partir del 1 de Enero del 2008.

La referida Norma NIFGG SP 04 establece que la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26.0%, existiendo en este caso un Entorno Económico no Inflacionario. Según la tabla siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores es del 14.43%.

Inflación acumulada al cierre de 2019			
	31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
	2019	105.93	2.83%
	2018	103.02	4.83%
	2017	98.27	6.77%
Inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores			14.43%

Como resultado de la adopción de esta norma, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera de nuestra entidad desde el ejercicio 2008.

❖ Efectivo e inversiones

- Bancos: Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación de la Entidad.
- Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su valor de adquisición que es similar al de mercado, los rendimientos que generan se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

❖ Cuentas por cobrar a clientes y estimación para cuentas de cobro dudoso

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

- Clientes: En esta cuenta se registran los derechos de cobro a favor de la Entidad y a cargo de los clientes, derivados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria y de contratos de cesión parcial de derechos.
- Estimación de cuentas incobrables de clientes: Conforme a la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGG SP 03, denominada "Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar irre recuperables", emitida por la UCGIGP de la SHCP, se determina y registra en una cuenta de naturaleza acreedora la Estimación de cuentas incobrables de clientes, con el fin de mostrar razonablemente su grado de incobrabilidad, que se cuantifica y registra con base en la antigüedad del saldo, experiencias o estudios. La cancelación de cuentas por cobrar a clientes es la baja en registros contables ante su notoria imposibilidad de cobro, una vez que han agotado todas las gestiones de cobro posibles.

❖ Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición e instalación más un incremento por actualización determinado con base en los cambios en los niveles de precios, a partir de factores derivados del INPC hasta diciembre de 2007, conforme a la aplicación de la NIF B-10 "Efectos de la inflación". A partir de esa fecha, se presentan los valores re expresados correspondientes a adquisiciones previas al 01 de enero de 2008 y a costo histórico original, las correspondientes a fechas posteriores.

Su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta como continuación se indica:

Concepto	%
Equipo de cómputo	30.0
Equipo de transporte	25.0
Mobiliario y equipo de oficina	10.0
Maquinaria y equipo	10.0
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10.0
Equipo marítimo	6.0
Obra terminada	5.0

❖ Bienes objeto de la concesión, obras e instalaciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, el 29 de septiembre de 1994 se obtuvo el Título de Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación que integran el recinto portuario del Puerto de Tampico, en el Estado de Tamaulipas, así como para la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en el recinto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Cabe comentar que la entidad no posee en sus registros de activos, bienes para transformación o consumo.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ Cuentas por pagar

La rotación de las cuentas por pagar es de bajo impacto, ya que se han cubierto en el tiempo establecido por la legislación aplicable.

❖ Obligaciones con el Gobierno Federal

Con fundamento en los artículos 31 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 y 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016; 3º del Código Fiscal de la Federación; 37 de la Ley de Puertos, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza el pago del aprovechamiento que corresponde a bienes y servicios portuarios, con una tasa del 6% sobre sus ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo, los cuales deberán enterarse mensualmente durante los primeros 17 días del mes siguiente al que se paga. Así mismo del porcentaje indicado, la Entidad podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario por un importe que represente hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales calculados con base en el flujo de efectivo. Los ingresos totales base del aprovechamiento no incluyen lo provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros. La tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo, estuvo vigente hasta la contraprestación de noviembre 2019; a partir de diciembre 2019, la tasa de contraprestación disminuye, resultando autorizada en 1.282% sobre la misma base, de acuerdo al oficio 349-B-694 de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Subsecretaría de Ingresos. Lo anterior fue autorizado para los puertos lacustres, debido a que, a diferencia de las demás APIS, estos puertos enfrentan mayores costos de dragado.

❖ Obligaciones Laborales

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral, así como los pagos por separación antes del retiro, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios. La provisión por dicho concepto en 2019 y 2018 está basada en cálculos actuariales aplicando el método de Obligaciones por Beneficio Projectados.

Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a las remuneraciones al retiro de los trabajadores, se aplicaron las disposiciones de la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Paraestatal (NIFGG SP 05).

Pagos por separación

Las demás compensaciones a que pueda tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se pagan.

❖ Impuestos Diferidos

Nuestra Entidad aplica las disposiciones de la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad la cual regula el tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU); habiéndose registrado en este ejercicio el efecto de la utilidad fiscal en ISR.

❖ Hacienda Pública/ Patrimonio contribuido

- Aportaciones del Gobierno Federal para el año en Curso: No se recibieron aportaciones del Gobierno Federal en el ejercicio 2019.
- Actualización del capital contable: La actualización del Patrimonio, se distribuyó hasta el 31 de diciembre año 2007 entre los distintos rubros que lo componen, consecuentemente a esa fecha, cada partida del capital contable está integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual se determinó multiplicando las aportaciones de capital, la reserva legal y resultados acumulados no se hayan capitalizado por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

realizaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades o pérdidas, hasta el 31 de diciembre de 2007, los importes así obtenidos representan los valores actualizados del capital contable de la Entidad.

- Resultado del ejercicio: Con base en acuerdos de la asamblea de accionistas de la Entidad, cada año se aplica a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores el resultado de operación y posteriormente cuando se ha obtenido la autorización de la SHCP se registra el aumento de capital y de la reserva legal.
- Resultado Integral: El importe de la utilidad que se presenta en el Estado de Variaciones en el Patrimonio, es el resultado de la actuación total de la Entidad durante el período.

❖ Ingresos propios por servicios y Transferencias del Gobierno Federal

Los ingresos por servicios derivados del uso de la infraestructura (Puerto, atraque, muellaje y almacenaje), de contratos de cesión parcial de derechos y por la prestación de servicios portuarios, se registran cuando se prestan los servicios o cuando se devengan los derechos de cobro, según sea el caso.

Conforme a la Norma NIFGG SP 02 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", las Transferencias que recibe la Entidad del Gobierno Federal para gasto corriente se registran en resultados hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con ingresos propios y los excedentes se registran en Acreedores diversos, en virtud que deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación, u obtener la autorización para incrementar el Capital social con esas aportaciones.

❖ Impuesto a la Utilidad

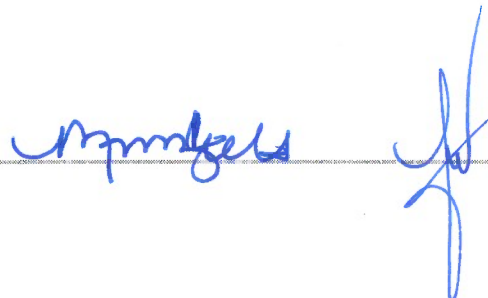
La Entidad determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

❖ Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

❖ Registro presupuestal de Ingresos y Egresos

Para dar cumplimiento a la Norma para el Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos NIFGG SP 01, se deben vincular el presupuesto y la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad, debiéndose registrar en cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos al inicio de cada ejercicio el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados. (Incluye transferencias corrientes, las aportaciones del Gobierno Federal, así como la generación de recursos propios), y contabilizar en la misma póliza durante el ejercicio, en forma simultánea los movimientos en las cuentas patrimoniales y el impacto en las presupuestarias.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

➤ ACTAS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se continúa con las gestiones ante Oficinas Centrales para obtener la protocolización de las Actas de las Sesiones del Consejo de Administración celebradas en el año 2019; además del resguardo de los libros de registro autorizado.

➤ POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar

➤ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles (obra pública) se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta como continuación se indica:

Concepto	%
Equipo de cómputo	30.0
Equipo de transporte	25.0
Mobiliario y equipo de oficina	10.0
Maquinaria y equipo	10.0
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10.0
Equipo marítimo	6.0
Obra terminada	5.0

No se han presentado cambios en los porcentajes de depreciación derivado de un deterioro mayor.

Respecto a inversiones en valores, patrimonio de organismos descentralizados directo o indirecto e inversiones de participación en empresas no existe información a revelar.

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar

➤ REPORTE DE RECAUDACIÓN

Sin información que revelar

➤ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA MISMA

Sin información que revelar

➤ CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar

➤ PROCESOS DE MEJORA

Sin información que revelar

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

➤ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar

➤ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La entidad realiza las transacciones pertinentes al cubrir los compromisos en el periodo de inicio del nuevo ejercicio aquellos que quedaron registrados al cierre del 2019.

➤ PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar

Estas notas forman parte de los Estados Financieros de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2019.

Tampico, Tamaulipas a 17 de Febrero de 2020.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Autorizó: C.P. Leticia Solís Ramírez

Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Nidia Iraís Jurado García

Titular de la Subgerencia de Finanzas

MOORE STEPHENS
JAVIER DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

Lauro Aguirre Nie. 214
Zona Centro
C.P. 87000
Tel. (834) 31 858 00 y 31 858 16
www.jsc.com.mx
Cd. Victoria, Tam.

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel
C.P. 88730
Tel. (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx
Reynosa, Tam.

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de la
Administración Portuaria Integral de
Tampico, S.A. de C.V.**

Opinión sin salvedades

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión sin salvedades

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

*Miembro de
Moore Stephens
International Limited
miembro en las
principales ciudades
del mundo.*

MOORE STEPHENS
JAVIER DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro
C.P. 87000
Tel. (834) 31 858 00 y 31 858 16
www.jsc.com.mx
Cd. Victoria, Tam.

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel
C.P. 88730
Tel. (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx
Reynosa, Tam.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una Opinión no modificada favorable, con fecha 6 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

MOORE STEPHENS
JAVIER DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

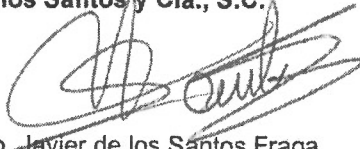
Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro
C.P. 87000
Tel. (834) 31 858 00 y 31 858 16
www.jsc.com.mx
Cd. Victoria, Tam.

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel
C.P. 88730
Tel. (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx
Reynosa, Tam.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Javier de los Santos y Cía., S.C.



C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga
Socio Director

Cd. Victoria, Tam., a 6 de marzo de 2020

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
13D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	177,457,464	71,639,541	249,097,005	268,000,744	268,623,550	91,166,086
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	177,457,464	71,639,541	249,097,005	268,000,744	268,623,550	91,166,086
Ingresos excedentes						91,166,086

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	177,457,464	71,639,541	249,097,005	268,000,744	268,623,550	91,166,086
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	177,457,464	71,639,541	249,097,005	268,000,744	268,623,550	91,166,086
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	177,457,464	71,639,541	249,097,005	268,000,744	268,623,550	91,166,086
Ingresos excedentes						91,166,086

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A DE C.V.
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
TOTAL DE RECURSOS	197,978,710	318,638,837	329,901,915
DISPONIBILIDAD INICIAL	24,702,246	103,365,205	103,365,205
CORRIENTES	24,702,246	103,365,205	103,365,205
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	173,276,464	215,273,632	226,536,710
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE CARTERA	0	0	0
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	0	0	0
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	0	0	0
EXTERNO	0	0	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	0	0	0
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIÓN	0	433,964	729,431
INTERESES COBRADOS (Por Venta de Servicios)	0	433,964	729,431
COMISIONES COBRADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
OTROS INGRESOS	4,181,000	33,389,409	41,357,408
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS (Productos financieros)	2,981,000	9,357,264	13,807,830
OTROS INGRESOS (Diversos)	1,200,000	24,032,145	27,549,578

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas 5 / 21



NIDIA RAÍS JURADO GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
TOTAL DE RECURSOS 1/	202,159,730	352,462,210	366,738,845	371,988,755
EGRESOS	177,157,464	249,740,006	229,442,093	234,692,004
GASTO CORRIENTE	177,157,464	149,995,014	135,785,361	141,035,272
SERVICIOS PERSONALES	28,661,065	38,063,617	36,790,365	36,830,809
DE OPERACIÓN	145,455,497	108,890,495	96,253,088	101,251,868
SUBSIDIOS				
OTRAS EROGACIONES	3,040,902	3,040,902	2,741,908	2,952,595
EGRESOS DE OPERACIÓN	-	-	-	-
INTERESES PAGADOS	-	-	-	-
COMISIONES PAGADAS	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
OTROS EGRESOS	-	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	99,744,992	90,312,942	90,312,942
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	3,500,000	3,040,039	3,040,039
OBRA PÚBLICA	-	96,244,992	87,272,903	87,272,903
SUBSIDIOS	-	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-	-
INTERNOS	-	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-	-
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	3,343,790	3,343,790
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	3,343,790	3,343,790
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	-	-	-	-
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	-	-	-	-
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	-	-	-	-
BANCA COMERCIAL	-	-	-	-
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	-	-	-	-
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	-	-	-	-
BANCOS DE DESARROLLO	-	-	-	-
FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	-	-	-	-
EXTERNO	-	-	-	-
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-	-
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	-	-	-	-
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
A CARGO DE LA ENTIDAD	-	-	-	-
A CARGO DE OTROS	-	-	-	-
INTERNO	-	-	-	-
INTERBANCARIO	-	-	-	-
BANXICO	-	-	-	-
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	-	-	-	-
LÍNEA NORMAL	-	-	-	-
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTRAS FUENTES	-	-	-	-
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL 2/	25,002,246	102,722,204	137,296,751	137,296,751
CORRIENTES	25,002,246	102,722,204	137,296,751	137,296,751
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	-	-	-	-
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas


NIDIA IRÁN JURADO GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras en pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 3 - 4)
J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	177,157,464	72,582,542	249,740,006	229,442,093	234,692,004	20,297,913
Total	177,157,464	72,582,542	249,740,006	229,442,093	234,692,004	20,297,913

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

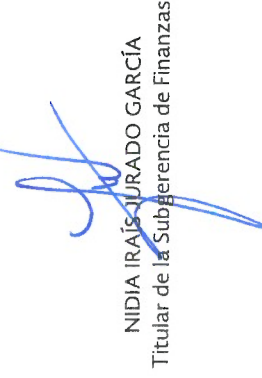
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Gasto Corriente	177,157,464	-27,162,450	149,995,014	139,129,151	144,379,062	10,865,863
Gasto de Capital	0	99,744,992	99,744,992	90,312,942	90,312,942	9,432,050
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total	177,157,464	72,582,542	249,740,006	229,442,093	234,692,004	20,297,913

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



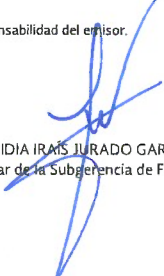
NIDIA IRAÍS JURADO GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Servicios Personales	28,661,065	9,402,552	38,063,617	36,790,365	36,830,809	1,273,252
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,942,146	522,448	12,464,594	13,509,060	13,509,060	-1,044,466
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,458,397	858,463	2,316,860	387,320	387,320	1,929,540
Remuneraciones Adicionales y Especiales	789,640	3,170,853	3,960,493	3,844,755	3,844,755	115,738
Seguridad Social	5,073,082	285,657	5,358,739	5,086,301	5,126,745	272,438
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,492,936	5,469,995	13,962,931	13,962,929	13,962,929	2
Previsiones	904,864	-904,864	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	3,417,592	0	3,417,592	2,872,596	2,872,596	544,996
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	690,592	0	690,592	500,514	500,514	190,078
Alimentos y Utensilios	555,000	0	555,000	546,979	546,979	8,021
Materias Primas y Materiales de Producción	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción	489,000	0	489,000	486,449	486,449	2,551
Productos Químicos, Farmacéuticos	61,000	0	61,000	58,855	58,855	2,145
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	927,000	0	927,000	587,171	587,171	339,829
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	510,000	0	510,000	509,118	509,118	882
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	185,000	0	185,000	183,509	183,509	1,491
Servicios Generales	145,078,807	-36,565,002	108,513,805	99,466,190	104,675,657	9,047,615
Servicios Básicos	6,927,000	0	6,927,000	5,876,632	6,016,163	1,050,368
Servicios de Arrendamiento	10,590,000	-440,000	10,150,000	9,309,459	9,309,459	840,541
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	36,486,000	-2,192,000	34,294,000	32,355,246	32,355,246	1,938,754
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,155,000	2,880,000	13,035,000	12,971,793	12,971,793	63,207
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	58,797,310	-40,748,000	18,049,310	17,936,244	17,936,244	113,066
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000	450,000	500,000	0	0	500,000
Servicios de Traslado y Viáticos	1,580,000	-500,000	1,080,000	610,411	626,929	469,589
Servicios Oficiales	730,000	0	730,000	286,183	286,183	443,817
Otros Servicios Generales	19,763,497	3,984,998	23,748,495	20,120,221	25,173,639	3,628,274
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público, Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	3,500,000	3,500,000	3,040,039	3,040,039	459,961
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3,500,000	3,500,000	3,040,039	3,040,039	459,961
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	96,244,992	96,244,992	87,272,903	87,272,903	8,972,089
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	96,244,992	96,244,992	87,272,903	87,272,903	8,972,089
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	177,157,464	72,582,542	249,740,006	229,442,093	234,692,004	20,297,913

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas


NIDIA IRAIS JURADO GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras en pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Gobierno	3,140,124	1,973,269	5,113,393	4,137,802	4,251,794	-975,591
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno	3,140,124	1,973,269	5,113,393	4,137,802	4,251,794	-975,591
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	174,017,340	70,609,273	244,626,613	225,304,291	230,440,210	-19,322,322
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	174,017,340	70,609,273	244,626,613	225,304,291	230,440,210	-19,322,322
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	177,157,464	72,582,542	249,740,006	229,442,093	234,692,004	-20,297,913

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



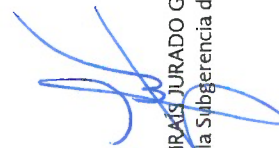
NIDIA IRAÍS MADRID GARCÍA
Titular de la Subgerencia de Finanzas

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	177,157,464	72,582,542	249,740,006	229,442,093	234,692,004	20,297,913
Prestación de Servicios Públicos	171,764,817	70,609,273	242,374,090	220,277,820	225,413,739	22,096,270
Proyectos de Inversión	171,764,817	-29,135,719	142,629,098	129,964,877	135,100,797	12,664,221
	0	99,744,992	99,744,992	90,312,943	90,312,943	9,432,049
Administrativos y de Apoyo	5,392,647	1,973,269	7,365,916	9,164,274	9,278,265	-1,798,358
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,252,523	0	2,252,523	1,682,683	1,682,683	569,840
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,140,124	1,973,269	5,113,393	4,137,801	4,251,792	975,592
Operaciones ajenas	0	0	0	3,343,790	3,343,790	-3,343,790
Total del Gasto	177,157,464	72,582,542	249,740,006	229,442,093	234,692,004	20,297,913

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LETICIA SOLÍS RAMÍREZ
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas


NIDIA IRIS JURADO GARCÍA
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
NOTAS A ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2019
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (API) es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099. Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

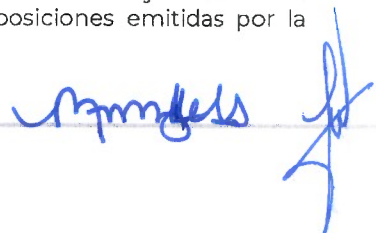
Nota 2. POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales.

- a. El registro y control se realiza en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- b. El control del ejercicio presupuestal de la API, se lleva a cabo a través del registro de las erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c. En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas, dando con ello cumplimiento a la norma NIFGG SP 01 relativa al Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Nota 3. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La entidad para su operación se rige principalmente por la Ley de Puertos y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento; en materia presupuestal se conduce con base a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

A continuación, se relacionan las principales normas y disposiciones que son aplicables al Ente para reunir, clasificar, registrar y reportar información presupuestaria.

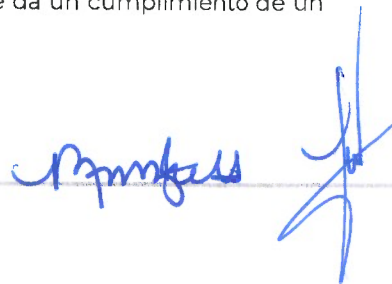
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Ley de Planeación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y de las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP, respectivamente.

Nota 4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Los resultados financieros obtenidos en esta Administración Portuaria han sido satisfactorios, ya que se ha cumplido con las metas y programas a los que se comprometió en el programa operativo anual para el 2019, obteniendo un resultado neto del ejercicio de \$55,240.8 miles de pesos lo anterior por la obtención de ingresos excedentes durante el año, obteniendo una utilidad antes de impuestos de \$80,417.2 miles de pesos que representa el 31.6% del total de los ingresos, derivado principalmente a un mayor movimiento en las Terminales Privadas, presentando un comportamiento favorable en cuanto al movimiento de carga, al registrar un incremento del 9% correspondiente a 94,088 toneladas, así como en el arribo de embarcaciones a sus Terminales con un 51% superando lo manifestado en 2018. Esto debido a que la Terminal de Cementos Mexicanos incrementó en un 5% su movimiento de carga correspondiente a 36,960 toneladas, por lo que respecta a Proteínas de Tamaulipas, incrementó en un 10% equivalente a 15,377 toneladas. La Terminal de ESEASA Offshore operó 46,386 toneladas menos que en 2018. Así mismo se tuvo un incremento en los conceptos de frente de agua por la recuperación de adeudos de cesionarios y prestadores de servicios.

Con relación al mantenimiento de instalaciones portuarias y obra pública, se ejerció un importe de 41,869.7 miles de pesos, de un monto programado de 48,848.0 miles de pesos, por lo que da un cumplimiento de un 86% con el programa modificado para el 2019.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

En los ingresos extraordinarios se tuvo una variación importante derivado del cobro de una fianza de garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Convocatoria y Bases del Concurso Público API/TAM/TUM/17 con respecto a la licitación portuaria del área destinada para una terminal de usos múltiples, por un importe de 20,000 mdp; a las contraprestaciones extraordinarias derivadas de los contratos de maniobras y contraprestaciones de los convenios de uso de áreas dentro del Recinto Fiscalizado; así como a la expedición de credenciales y refacturaciones; y los productos financieros que corresponden a los rendimientos obtenidos de las disponibilidades bancarias que se tuvieron en el ejercicio 2019.

Los costos del ejercicio 2019 disminuyeron en un 19% con respecto a 2018 debido principalmente a que los costos del Dragado de Mantenimiento fueron menores.

Los gastos en el ejercicio 2019 son muy similares al ejercicio 2018.

Rubro	Meta Programada	Alcanzada	Variación
Resultado Neto	2,124.0	55,240.8	2600.8%
Resultado antes de Impuestos	2,360.0	80,417.2	3407.5%
Ingresos Ordinarios	179,162.3	226,377.8	126.4%
Ingresos Extraordinarios	1,214.2	28,140.1	2317.6%
Total Costo de Operación	146,347.6	155,029.1	105.9%
Total Gasto de Administración	34,649.9	31,192.7	90.0%

1) Metas estratégicas

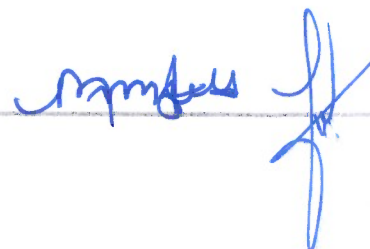
A fin de alcanzar los objetivos institucionales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 se establecieron las siguientes metas estratégicas:

1. Generar la infraestructura y servicios de forma eficiente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
2. Generar mecanismos para atraer nueva inversión.
3. Impulsar el comercio, la generación de empleo y el desarrollo económico regional y nacional.
4. Operar, modernizar y rehabilitar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
5. Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto.
6. Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
7. Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.

2) Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas

A fin de alcanzar los objetivos institucionales se establecieron las siguientes acciones relevantes:

1. Realizar una inversión programada modificada por 99,745 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria, obteniéndose una alcanzada de 90,313 miles de pesos.
2. Atender 661 embarcaciones.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

3. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.

Nota 5. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Se agrega tabla con relación de las adecuaciones que se efectuaron al presupuesto aprobado, teniendo que el presupuesto modificado fue autorizado en su última adecuación presupuestal con el folio 2019-9-J3D-33 por la DGPOP de fecha 28 de enero de 2020.

Número de Folio	Tipo Adecuación	Justificación	Disponibilidad Inicial	Ingresos	Servicios Personales	Gastos de Operación	Bienes Inmuebles y Muebles	Obra Pública
2018-9-J3D-2	Interna	Disponibilidad Inicial de acuerdo a Estados Financieros Dictaminados 2019	78,662.9					
2018-9-J3D-7	Externa	Asignación presupuestal por plazas eventuales del programa O			471.5			
2018-9-J3D-9	Interna	Movimientos compensados en el capítulo 3000				903.9		
2018-9-J3D-10	Interna	Movimientos compensados en el capítulo 3000				2,380.0		
2018-9-J3D-12	Externa	Aplicación de Ingresos Excedentes		47,397.0		5,394.5		47,397.0
2018-9-J3D-14	Interna	Ampliación a obra pública						30,000.0
2018-9-J3D-16	Interna	Ampliación a bienes muebles - báscula de camiones					3,500.0	
2018-9-J3D-19	Externa	Incremento por plazas eventuales del programa O			471.5			
2018-9-J3D-20	Externa	Aplicación de Ingresos Excedentes		18,848.0				18,848.0
2018-9-J3D-22	Interna	Movimientos compensados en el capítulo 3000				692.0		
2018-9-J3D-24	Interna	Ampliación por incremento de percepciones de personal operativo			352.3			
2018-9-J3D-26	Interna	Ampliación por incremento de percepciones de personal de mando			637.1			
2018-9-J3D-29	Externa	Ampliación presupuestal gratificación de fin de año			3,388.3			
2018-9-J3D-33	Externa	Ampliación presupuestal por presión del gasto			8,459.6			
Sumatoria			78,662.9	66,245.0	13,780.3	9,370.4	3,500.0	96,245.0

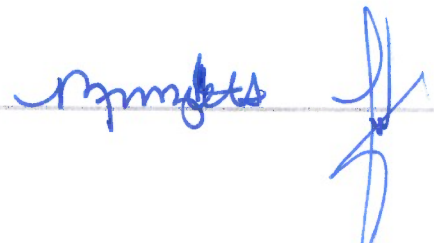
Ingreso Recaudado

En lo que corresponde a los Ingresos por venta de servicios, se observa que las cifras del presupuesto recaudado fueron superiores en un 30.7% al presupuesto aprobado.

Así mismo, se observa una variación superior del 7.8% entre el presupuesto modificado y el presupuesto recaudado, por los ingresos excedentes que no fueron aplicados durante el ejercicio del presupuesto 2019.

En lo correspondiente a la comparación realizada entre el presupuesto devengado y el presupuesto recaudado por ingresos se presenta una variación no significativa.

En el rubro de ingresos diversos se observa que las cifras del presupuesto recaudado fueron superiores en un 1007% al presupuesto aprobado, lo anterior principalmente al cobro de una fianza de garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Convocatoria y Bases del Concurso Público API/TAM/TUM/17 con respecto a la licitación portuaria del área destinada para una terminal de usos múltiples, por un importe de 20,000 mdp; a las contraprestaciones extraordinarias derivadas de los contratos de maniobras y contraprestaciones de los convenios de uso de áreas dentro del Recinto Fiscalizado; así como a la expedición de credenciales y refacturaciones; y los productos financieros que corresponden a los rendimientos obtenidos de las disponibilidades bancarias que se tuvieron en el ejercicio 2019.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Así mismo se observa una variación superior del 24.4% entre el presupuesto modificado y el presupuesto recaudado por los ingresos excedentes que no fueron aplicados durante el ejercicio del presupuesto 2019.

Egreso Pagado

Para servicios personales, se autorizó un importe original de 28,661.1 miles, un modificado de 38,063.6 miles de pesos, derivado de la inyección de recursos para plazas con nivel de mando para el Órgano Interno de Control, así como una ampliación en el capítulo para poder efectuar el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año, el incremento salarial de personal operativo y de mando y demás partidas que presentaban un déficit, teniendo una variación del 3% entre el modificado y el devengado.

Para materiales y suministros, se autorizó un importe original de 3,417.6 miles, un modificado por el mismo importe original, devengando y ejerciendo 2,872.6 miles de pesos, presentando una variación del 16% con respecto al aprobado y modificado, sin variaciones porcentuales entre el ejercido y el devengado, por la implementación de la política de lograr ahorros con la finalidad de adquirir y suministrar lo estrictamente lo necesario sin poner en riesgo a la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las siguientes partidas que conforman este capítulo, 21101 "Materiales y útiles de oficina", 21201 "Materiales y útiles de impresión y reproducción", 26103 "Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados a servicio administrativo" y 26105 "Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos", entre otras partidas del Programa de Ahorro que se señalan en la nota 6.

Para servicios generales, se autorizó un importe original de 145,078.8 miles de pesos, modificado de 108,513.8 miles de pesos y devengado de 96,122.4 miles de pesos, resultando un importe ejercido de 101,331.9 miles de pesos, por lo que el presupuesto ejercido representa el 70% del presupuesto aprobado y el 93% del presupuesto modificado, lo anterior debido al ahorro logrado por las medidas de austeridad y racionalidad en las partidas del Programa de Ahorro (señaladas en la Nota 6).

Además, en el mantenimiento a la infraestructura portuaria catalogadas en el capítulo 3000 en las partidas 35101 y 35102, se ejerció de acuerdo al presupuesto modificado, realizándose principalmente obras de mantenimiento a patios y vialidades (bacheo), instalaciones sanitarias y eléctricas en el recinto portuario y rehabilitación de bardas.

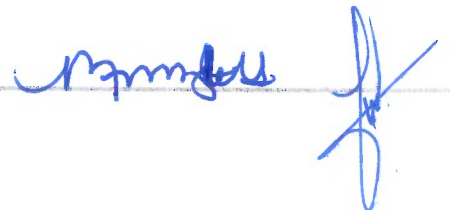
En el presupuesto aprobado no se programó recurso para inversión física derivado al proceso de autorización de claves en cartera que en el ejercicio 2018 no se concluyó. Posteriormente se registró un modificado por 99,745 miles de pesos debido a la aplicación de ingresos excedentes; integrado en \$3,500 para bienes muebles e inmuebles y \$96,245 para obra pública. Se ejerció en el capítulo 5000, 3,040.0 miles de pesos para la adquisición e instalación de una báscula para pesaje de camiones en el recinto portuario, con clave de proyecto en cartera 1909J3D0005. En el capítulo 6000, se ejerció 87,273 miles de pesos en las siguientes obras: Construcción de bodega 16 (1909J3D0001) \$34,414.6, Caseta para acceso al recinto fiscalizado (1809J3D0001) \$10,988.7 y Dragado de Mantenimiento (1909J3D0003) \$41,869.7. Lográndose las metas de inversión física al 100%, teniendo un ahorro del 9% con respecto al presupuesto modificado.

1) Análisis del ejercicio del presupuesto programático devengado

Durante 2019, la H. Cámara de Diputados autorizó a la Administración Portuaria Integral de Tampico, S. A. de C. V. en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), un presupuesto original de 177,157.5 miles de pesos, observando un presupuesto ejercido de 234,692.0 miles de pesos, lo que significó un gasto mayor en el ejercicio de 57,534.5 miles de pesos, que representa un 32%.

La totalidad del presupuesto ejercido fue financiado con recursos propios, mismos que se orientaron a la atención de las siguientes prioridades:

1. Mejorar la infraestructura y los servicios portuarios.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

2. Dragado de Mantenimiento y conservación de la infraestructura portuaria.
3. Atender embarcaciones.
4. Realizar el Gasto Corriente de operación y de Inversión debidamente autorizado.

2) Gasto programable por clasificación económica

Conforme a la naturaleza, el gasto ejercido se integra por un 62% a gasto corriente y el 38% restante a gasto de capital.

En gasto corriente fue de 144,379.1 miles de pesos, lo que representa el 96% del presupuesto modificado para este rubro. Por el capítulo de gasto destaca el siguiente comportamiento:

- a. En el capítulo de Servicios Personales, se ejercieron 36,830.8 miles de pesos, que representa el 97% del presupuesto modificado en este capítulo.
- b. En lo que respecta al capítulo Materiales y Suministros, se observó un gasto por 2,872.6 miles de pesos, equivalente al 84% del presupuesto modificado, la variación que se origina por la implementación de políticas de ahorro en las partidas 21101 "Materiales y útiles de oficina", 21201 "Materiales y útiles de impresión y reproducción", 26103 "Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados a servicio administrativo" y 26105 "Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos".
- c. En el capítulo Servicios Generales, se erogaron 101,331.9 miles de pesos, registrando un 93% del presupuesto modificado, la variación que obedece es por las medidas de ahorro que se establecieron en este capítulo en atención a los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestaria.
- d. En el gasto de capital, se ejercieron 90,313 miles de pesos, un 91% de ejercido con respecto al programado modificado, lográndose un cumplimiento del 100% en las metas de inversión y un ahorro del 9%.

Nota 6. INFORME SOBRE LAS MEDIDAS PARA EL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICO Y LAS ACCIONES DE DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SUS LINEAMIENTOS.

DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA ESTABLECIDAS EN EL PEF 2019 - ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DEL DECRETO DE PEF 2019

En cumplimiento al memorándum presidencial del 03 de mayo de 2019 firmado por el Presidente de la República, se determinó el compromiso de ahorro anual en los porcentajes señalados y se ha dado debido seguimiento en atención a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 2019.

Cabe señalar que por las partidas de servicio de telefonía celular, arrendamiento de vehículos, asesoría para la operación de programas, estudios e investigaciones, la subcontratación de servicios con terceros y exposiciones, desde inicios de 2019 se cuenta con un presupuesto aprobado exacto para cumplir con los compromisos derivados de los contratos plurianuales, que fueron celebrados con fecha anterior a la emisión del citado memorándum de fecha 3 de mayo de 2019 y por ende a la Ley Federal de Austeridad Republicana, y hubiera resultado más costoso efectuar terminaciones anticipadas por las penalidades que generaría para la entidad de servicios necesarios para la operación de la misma, que los ahorros que se podrían obtener para tal efecto.

Por lo anterior, la entidad determinó un compromiso de ahorro anual por \$ 1,242.1 mdp, se logra un 100% de la meta anual, estableciéndose acciones de austeridad y racionalidad en el consumo de bienes del capítulo 2000 y en los servicios como pasajes, viáticos, congresos y gastos de alimentación del capítulo 3000.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	ORIGINAL ANUAL	% AHORRO	COMPROMISO DE AHORRO ANUAL	COMPROMISO O AHORRO AL 31 DIC. 2019	EJERCIDO	IMPORTE LOGRADO AHORRO
MAT. Y ÚTILES DE OFICINA	21101	250,000	30%	75,000	75,000	172,410	77,590
MAT. Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	21201	330,000	30%	99,000	99,000	229,858	100,142
COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS P VEH/ SERVICIO ADMINISTRATIVO	26103	895,000	30%	268,500	268,500	566,293	328,707
COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQU. PRODUCCIÓN Y SERV. ADMVOS.	26105	32,000	30%	9,600	9,600	20,878	11,122
SUMA EGRESO 2000	***	1,507,000		452,100	452,100	989,439	517,561
DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUB.	36101	500,000	30%	150,000	150,000	0	500,000
PASAJES NACIONALES AÉREO	37104	550,000	30%	165,000	165,000	379,649	170,351
PASAJES INTERNACIONALES AÉREOS	37106	70,000	50%	35,000	35,000	0	70,000
VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	37504	400,000	30%	120,000	120,000	210,797	189,203
VIÁTICOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	37602	150,000	50%	75,000	75,000	0	150,000
CONGRESOS Y CONVENCIONES	38301	30,000	50%	15,000	15,000	13,500	16,500
GASTOS PARA ALIMENTACIÓN	38501	460,000	50%	230,000	230,000	198,611	261,389
SUMA EGRESO 3000	***	2,160,000		790,000	790,000	802,557	1,357,443
SUMA EGRESO 2000 Y 3000		\$3,667,000		1,242,100	1,242,100	1,791,996	1,875,004

Cifras en pesos

En cumplimiento al artículo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación para este ejercicio 2019, la entidad en este año, ha atendido las acciones de austeridad y disciplina presupuestaria, mediante la no creación de plazas, el no otorgamiento de incrementos que rebasen los recursos aprobados, la no adquisición o arrendamiento de inmuebles, asimismo en el ejercicio no se ha efectuado remodelación de oficinas, no se han adquirido vehículos, las contrataciones de materiales y suministros; servicios, y arrendamientos, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, papelería, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, entre otros, se ha realizado mediante invitación a cuando menos 3 o licitación pública nacional, y de manera consolidada, se ha realizado la contratación de los seguros de vida para el personal y de bienes patrimoniales, lo cual ha permitido una reducción en el gasto global, manteniendo y mejorando las condiciones contratadas en la póliza. La entidad ha informado de manera pública mediante datos abiertos, a través del Portal de Transparencia, los contratos vigentes.

Al 31 de diciembre 2019, la entidad logró un ahorro por \$ 1,875.0 mdp del compromiso anual, lo que representa un 151% de la meta anual propuesta.

Nota 7. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparadas de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el análisis programático devengado, las metas calendarizadas, el resumen programático económico y el presupuesto calendarizado; información que la entidad prepara y reporta en formatos

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

específicos en el Sistema Integral de Información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Así mismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue en cifras en pesos:

<u>1. Ingresos Presupuestarios</u>	<u>268,000,744</u>
<u>2. Más ingresos contables no presupuestarios</u>	<u>324,997</u>
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	324,997
<u>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</u>	<u>0</u>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<u>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</u>	<u>268,325,741</u>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

<u>1. Total de egresos (presupuestarios)</u>	<u>229,442,093</u>
<u>2. Menos egresos presupuestarios no contables</u>	<u>51,787,021</u>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,040,039	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios	45,403,192	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	3,343,790	
Operaciones Ajenas	3,343,790	
<u>3. Más gastos contables no presupuestarios</u>		<u>35,429,844</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	9,831,077	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos contables no presupuestarios	25,598,767	
ISR y PTU Diferido	15,129,220	
Fluctuación cambiaria	329	
ISR Persona Moral	8,157,861	
Efecto de provisiones y amortizaciones	2,311,357	
2019		
<u>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</u>		<u>213,084,916</u>



Nota 8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Mensualmente la entidad ha cumplido con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII). Dicha información es congruente con la presentada en Cuenta Pública y los estados presupuestales de Ingresos y Egresos. Los formatos donde se reportan los ingresos y egresos son: 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 162, 163, 164, 165, 221, 222, 316, 318, 319, 512, 513, 812, 813, 822, 823, 911, 912, 913, 1110, 1111, 1112, 3111, 111, 161, 511, 811, 821, 3110 y 1157 (estos últimos reportados anualmente).

Nota 9. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

No existe información que revelar.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Presupuestaria correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Tampico, Tamaulipas a 17 de Febrero de 2020.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Autorizó: C.P. Leticia Solís Ramírez

Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Kilda Iraís Jurado García

Titular de la Subgerencia de Finanzas